

BOLETIN

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

AÑO II.

MADRID 30 DE JULIO 1893.

NÚM. 45.

SUMARIO

Sociedad cooperativa de la Compañía Trasatlántica.—Personal marítimo.—Pensiones y socorros.—Astillero de Matagorda: movimiento en la dársena y dique.—Línea de Buenos Aires: Tarifas de pasajes y fletes aprobadas por Real orden de 21 de Junio de 1893.—Relación de pasajeros.—Movimiento de buques en la bahía de Cádiz.—Situación de buques de la Compañía.—Servicios para el mes de Agosto.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El Consejo de gobierno de la Sociedad, perseverante en su propósito de ir implantando todas aquellas mejoras que pueden redundar en provechosa economía para los asociados, da cuenta hoy con estas líneas del procedimiento que pueden seguir los que voluntariamente deseen adquirir el pan y la carne en las condiciones que se pasa á indicar.

Con el abastecedor de carnes D. José Macías y con el de pan D. Francisco J. Merello, la Cooperativa ha estipulado determinadas condiciones, á cambio de comprometerse ella al abono de los géneros de esta clase que consuman los socios.

En las oficinas de la Sociedad y con cargo á la libreta de consumo, se facilitan vales para el pago de estos dos artículos. Esta especie de papel moneda se adquiere, ya con dinero que se entregue, bien con el crédito correspondiente, como para la compra de cualquier otro de los géneros que se expenden. Pero la ventaja para el socio está precisamente en que todo pedido de vales para pago de carne ó pan lo satisface la Cooperativa, abonando al socio un 6 por 100 del crédito ó cantidad que pida.

Ejemplo: un socio solicita 25 pesetas para compra de carne; la Cooperativa le da 26'50 pesetas en vales, que los abastecedores de carne y pan arriba citados aceptan como moneda corriente en plaza, y en la libreta de consumo solo se le anota como débito 25 pesetas.

El precio de estos artículos es para los socios en las carnicerías y panaderías pertenecientes á los abastecedores citados, el mismo exactamente que para el público en general. Pero siempre, sobre éste, resulta el socio con la ventaja del 6 por 100 antes mencionada.

La carne se expende en los puntos siguientes: Plaza de Topete, núm. 1.—Plaza de la Libertad, núm. 40.—Plaza de Fragela.

Y á domicilio para el que así lo desee.

El pan se expende en los puntos siguientes: Rosario, 29.—Diego Arias, 11.—San Leandro, 14.

Y á domicilio para el que así lo desee.

Para todos los establecimientos citados, los vales que la Cooperativa da á los socios para la compra de los artículos que elabora, es dinero á la par.

En las carnicerías citadas se sirven tres clases de carne, ya sea por kilos ó por libras. En las panaderías habrá cuatro clases de pan.

Los precios de la carne son hoy:

	Libra.	Kilo.
De primera...	2'25	2'50
De segunda....	2'00	2'25
De tercera....	1'75	2'00

El Consejo de gobierno advierte que desde el recibo de esta circular se podrá adquirir el pan y la carne en la forma expresada; y que de cualquier infracción que observen los asociados bien en el peso, la calidad ó el servicio, se sirvan hacerlo presente al Consejo para procurar el inmediato remedio.

Cádiz 21-7-93.—El Presidente, *Guillermo Villaverde.*

PERSONAL MARÍTIMO

Incidencias ocurridas en la oficialidad de los vapores desde el 10 al 25 de Julio de 1893.

Víctor Rodrigo. *Contralor.*—En 12 de Julio desembarcó del vapor «San Ignacio» y marchó á Cartagena por enfermo.

Eduardo Fano.—*Segundo oficial.*—En 14 de Julio embarcó en el vapor «San Ignacio», procedente del vapor «Reina Mercedes», donde se hallaba por excedente.

Daniel Gómez. *Contralor.*—En 20 de Julio embarcó en Barcelona en el vapor «San Ignacio», procedente de Barcelona.

Ramón Aguila.—*Electricista.*—En 14 de Julio embarcó en Cádiz en el vapor «San Ignacio», procedente de los talleres.

Fernando Isla.—*Sobrecargo interino.* En 14 de Julio desembarcó en Santander del vapor «Alfonso XII», donde vino de transporte de la Habana, procedente del «Villaverde», que desembarcó en 30 de Junio con licencia para asuntos propios.

Manuel Sollozo.—*Segundo maquinista.*—En 10 de Junio desembarcó en Habana del vapor «Panamá», donde era primero interino, con licencia por enfermo.

José Suárez.—*Cuarto maquinista.*—En 10 de Junio trasbordó en Habana de tercero interino al vapor «Panamá», procedente del «México».

Eurique Gray. *Segundo maquinista.*—En 15 de Julio desembarcó en Santander del vapor «Alfonso XII» con licencia.

Vicente Llecora.—*Agregado.* En de Julio ingresó en la Compañía, embarcando en Cádiz en el vapor «Buenos Aires».

Julio Lago Estoll. *Agregado.*—En 21 de Julio ingresó en la Compañía embarcando en Coruña en el vapor «Alfonso XIII».

Casimiro Ozamir.—*Agregado.*—En de Julio ingresó en la Compañía, embarcando en Coruña en el vapor «Isla de Panay».

José Suárez.—*Primer oficial interino.*—En 30 de Junio trasbordó en Habana al vapor «M. L. Villaverde», procedente del «México».

Francisco Aldamiz.—*Primer oficial interino.*—En 30 de Junio trasbordó en Habana al vapor «México», procedente del «M. L. Villaverde».

Francisco Cala.—*Sobrecargo.*—En 23 de Julio desembarca en Cádiz del vapor «Isla de Luzón» y pasó encargado de la Contaduría del vapor «Reina Mercedes».

Francisco Coranti.—*Sobrecargo.*—En 22 de Julio se presentó en Cádiz procedente de licencia y el 23 embarcó en el vapor «Isla de Luzón».

Manuel Bengochea.—*Segundo oficial.*—En 23 de Julio cesó en Cádiz en el cargo de segundo oficial del «Luzón», por habersele concedido licencia por enfermo y siguió de transporte en el mismo buque para desembarcar en Santander.

Bruno Umbert.—*Segundo oficial.*—En 23 de Julio trasbordó en Cádiz de segundo al vapor «Isla de Luzón», procedente del «Mogador».

Pedro Mir.—*Segundo oficial.*—En 23 de Julio trasbordó provisionalmente en Cádiz al vapor «Mogador» procedente del «Reina Mercedes», donde estaba como excedente.

Bruno Umbert.—*Segundo oficial.*—En 16 de Julio trasbordó en Cádiz de oficial al vapor «Mogador» procedente del «Reina Mercedes», donde se hallaba como excedente.

Antonio Alonso.—*Ayudante sobrecargo.*—En 19 de Ju-

lio se presentó en Cádiz, venido de las Antillas de transporte en el «Alfonso XII», y embarcó en el vapor «San Agustín.» Procede de México, de donde desembarcó en 27 de Junio.

Jesús Meana.—*Ayudante de sobrecargo.*—En 29 de Julio trasbordó en Habana de sobrecargo interino al vapor «Habana», procedente del «Alfonso XII», donde era Ayudante.

Miguel Carmona.—*Capitán.*—En 3 de Julio cesó en Veracruz en el mando del vapor «Ciudad Condal», y quedó en tierra para desempeñar una comisión de la Compañía.

Antonio Alemani.—*Capitán interino.*—En 17 de Junio cesó en Habana en el mando del vapor «México», y marchó a Veracruz de transporte en el «Ciudad Condal». En 3 de Julio tomó en Habana el mando del «Ciudad Condal».

Victor Larraondo.—*Ayudante sobrecargo.*—En 30 de Junio trasbordó de sobrecargo interino en Habana al vapor «M. L. Villaverde», procedente del «Habana».

Cárls Vidal.—*Médico.*—En 30 de Junio trasbordó en Habana al vapor «México», procedente del vapor «Habana.»

Manuel Brunet.—*Médico.*—En 30 de Junio trasbordó en Habana al vapor «Habana».

Luis Caba.—*Electricista.*—En 24 de Julio desembarcó en Cádiz del vapor «Alfonso XII» con licencia por enfermo.

José Marginet.—*Capellán.*—En 17 de Julio desembarcó en Barcelona del vapor «Rabat», con licencia por enfermo.

Rafael Vila Inglada.—*Capellán.*—En 17 de Julio ingresó en la Compañía, embarcando en Barcelona en el vapor «Rabat».

José Gómez.—*Agregado.*—En 18 de Julio desembarcó en Santander del vapor «Alfonso XIII», por haber cumplido su tiempo de práctico.

Jesús López.—*Capitán.*—En 16 de Julio tomó en Cádiz el mando del vapor «Cataluña» por un viaje a Barcelona.

Antonio Genis.—*Capitán.*—En 16 de Julio cesó en Cádiz en el mando del vapor «Cataluña» por enfermo.

PENSIONES Y SOCORROS

Lista de Pensiones concedidas y Socorros pasados a empleados, obreros de talleres ó tripulantes de los buques de la Compañía, durante la quincena de 1.º á 15 de Julio.

PENSIONES

	Pesetas mensuales.
A María López Rodríguez, de Cádiz, viuda de Manuel Segura, peón del taller de maquinaria, con cinco años de servicios, fallecido de enfermedad	20
A Josefa Rebollo Cano, de Cádiz, viuda de Juan Medina García, carpintero del dique, fallecido de enfermedad, (Es primera transmisión).....	20
A María de Paredo y de Valdor, de Barcelona, viuda de José Llobet y del Pozo, segundo maquinista, fallecido de tisis pulmonar, con 23 años de servicios	75
A Jaime Deveza Such, de Benidorm, marinero que ha sido de los vapores de la Compañía, por lastimado en servicio.....	15

SOCORROS

	Pesetas.
A Carolina G. Campa, de Madrid, socorro mensual.....	38,75
A María de Paredo, de Barcelona, viuda de José Llobet, segundo maquinista, auxilio para gastos de lutos.....	250
A Miguel Miró, de Barcelona, tercer maquinista, medio sueldo por enfermo.....	162,50
A Vicente Deveza, de Benidorm, mozo, sueldo por lastimado.....	60
A Ginés Linares Vaello, de Benidorm, contramaestre, socorro por enfermo	45
A José Pérez Llorca, de Benidorm, marine-	

Pesetas.

ro, socorro per enfermo	30
A Roque Deveza Bou, de Benidorm, marinero, socorro por enfermo.....	60
A José Pérez Linares, de Benidorm, grumete, socorro por lastimado	15
A Manuel Saucié, de Cádiz, carpintero, jornales por lastimado	75
A Miguel Rivas, de Cádiz, peón, jornales por lastimado.....	36
A Pedro Mir, de Cádiz, segundo oficial, medio sueldo por enfermo.....	125
A Higinio Arimón, de Cádiz, tercer oficial, medio sueldo por enfermo	100
A Eduardo Fano, de Cádiz, socorro y honorarios por enfermo desde 1.º de Mayo á 25 Junio.....	435,41
A Antonio Salinas, de Barcelona, primer contramaestre, socorro de 10 dias por lastimado	41,66
A Bartolomé Maciá, de Barcelona, primer oficial, medio sueldo de dos meses por enfermo	250
A Antonio Iglesias, de Cádiz, tercer oficial, medio sueldo por enfermo.....	95
A María López, de Cádiz, viuda de Manuel Segura, peón, socorros extraordinarios ..	60
Importe de ocho cuentas de medicinas suministradas á pensionados.....	24,30
A Josefa Rebollo, de Cádiz, viuda de Juan Medina, carpintero, socorros extraordinarios ..	60
A Joaquín III, de Cádiz, maquinista, medio sueldo de dos meses y 20 dias por enfermo	306
A José Suana, de Cádiz, electricista, medio sueldo de un mes y cinco dias por enfermo	131,25
A José Mota de Cádiz, tapicero, medio jornal de 13 dias por enfermo.....	27,75
A José García Mella, de Cádiz, herrero, medios jornales de 17 Mayo á 15 Julio de 1893 por enfermo.....	156

ASTILLERO DE MATAGORDA

OBRAS VERIFICADAS EN DICHO ESTABLECIMIENTO DEL 10 AL 25 DE JULIO DE 1893.

Vapor *Cataluña*—Se pintó su casco y arboladura y se compuso su velámen y camas-coys. Se atendió á su limpieza y habilitación.

Los carpinteros de blanco recorrieron las ventanillas de sollados, lumbreras, gallineros, bancos de cubierta y casas de ganado.

Los carpinteros de ribera compusieron botes y varaderos y recorrieron los guardines del timón.

Los calafates recorrieron la cubierta principal, toldilla y sollado de popa y calafatearon los botes.

Se pintó el rancho de tripulación, sollado de proa y se barnizaron las tekas de cubierta y casa de la máquina.

Las obras en la máquina consistieron en cepillar el espejo del cilindro de alta y construir tornillos de bronce para el mismo, rejillas de chapa de hierro para bombas de sentinas y componer lámparas, alcuza y medidas de aceite.

Para la sección de calderas se compusieron varias herramientas para hornos, construir cuchillas para ganchos y chavetas, componer tubo de cobre de comunicación de vapor, barras y maniquetas para grifos de extracción de fondos y maniquetas de metal para grifos de niveles

Para la sección de cámaras y cocinas se hicieron las siguientes obras:

Hacer departamentos para tercera ordinaria destinado á señoras, recorrida general de mobiliario, mamparos, mostradores, azulejos, recorrida del hule del piso de camarotes y callejones de primera, camarotes de segunda y jardines de primera, colocar rótulos, herrajes, etcétera.

Barnizar mobiliario de camarotes especiales, baran-

das y pasamanos, camarotes de Oficiales, mobiliario de barbería, cuarto de derrota y camarote de Capitán, y otros utensilios de primera y segunda cámara.

Arreglar timbres y luces eléctricas y pintar mamparos de jardines, baños, oficios, camarotes del primero y segundo Oficial, cocinas y sus dependencias, jarros y depósitos de palanganeros.

Los plomeros recorren la escala del centro de primera y tubería de baños y jardines de primera y segunda.

Los albañiles los fogones de las cocinas. Los tapiceros rehacen, componen y forman cuarto de derrota y camarote del Capitán, cojines del primer oficial y segundo maquinista, etc.

Pontón Guipúzcoa.—La tripulación atiende a la limpieza de sus bodegas; carpinteros de ribera y calafates arreglan la cubierta principal.

Balandra n.º 2.—En el taller de botes los carpinteros de ribera hacen el pico del palo.

Vapor San Ignacio de Loyola.—Colocar cajillos para guardianes del timón, arreglar los calzos de un bote y calafatear el castillo. Construir rótulos de metal para camarotes, recorrida de herrajes, repaso de timbres y luces eléctricas. Recorrer las literas de ranchos de marineros y fogoneros. Recorrer mobiliario y hule del piso de camarotes de primera y segunda y también vaseras y botelleros del oficio de primera. Barnizar las puertas del salón de primera, mesas de juegos, mobiliario de camarotes especiales y del gabinete de señoras, pasamanos de escalas de primera, bancos del comedor y tapas lavabos de camarotes de segunda. Pintar el fumador y bajada de primera y reparar la camareta de señoras y los piés de sillones.

Vapor Isla de Panag.—En el taller de botes los carpinteros de ribera hacen una verga de velacho y calafatean un bote.

En los talleres de maquinaria componen candeleros de metal para la escala real y construyen zumbos y cáncamos de hierro para la verga y piés de hierro fundido y de metal para sillones y sostenes para guarda-balances.

Vapor Joaquín del Piélagos.—Limpieza general en su interior y rascado y pintado de minio de varias planchas de los costados y ceñidura y herrajes de cubierta.

Los carpinteros de blanco recorren las ventanillas de costado, el adorno de popa y el gallinero; componen los depósitos de aros salvavidas en cubierta, hacen la regala de la baranda de bajada al entrepuente de popa.

Los carpinteros de rivera quitan cajillos de la tubería de cubierta y arreglan las cumbres de los toldos.

Los calafates dan brea a las costuras de cubierta principal.

En los talleres de Maquinaria construyen una caja de válvulas de bronce para comunicación de vapor del donkey automático y otras varias piezas para la máquina y bombas de circulación y achiques de sentinas. Reparar puentes del emparrillado de hornos y construyen y componen varias herramientas para servicio de los mismos. Hacen reparación general de herraje de cubierta perteneciente a toldos, pescantes, catalinas de carga, botavara, maquinillas, aparato de levar, etc.

También del herraje referente a cámaras; construyen cajas de aire para banco-bote salvavidas. Componen y estañan batería de cocina y otros varios utensilios.

En las cámaras se recorren mamparos, azulejos, etcétera, mobiliario de camarotes, barandas de los fumadores, tubería de jardines y baños y se pinta y barniza todo lo necesario.

Vapor Buenos Aires.—Recorrida de los botes depositados y limpieza y reparación de faroles y otros varios herrajes, planteando sostenes para redcilla de literas.

Barnizan sofás del comedor de primera, vaseras colgantes y butacas-literas del camarote especial.

En la carpintería mecánica se recorren los sofás del comedor de primera y testers de butacas literas.

Los tapiceros componen y forran sillones, mesas, alfombras y tapetes-hules del comedor de primera y segunda y fumador.

Vapor San Agustín.—Se pintó todo su costado y se hizo completa limpieza en su interior, después de haber rascado y dado patente a sus fondos en el dique, efectuado lo cual salió el 20 a verificar prueba oficial de marcha.

Los carpinteros desarman el mobiliario de los cama-

rotos, recorren sus mamparos y colocan de nuevo el mobiliario y tarjetas de instrucciones, ponen forros a los sillones del comedor de primera y recorren los jardines y puertas de entrada.

Los barnizadores trabajan en las cámaras recorriendo camarotes y bancos, persianas y puertas de entrada y mobiliario.

Vapor Alfonso XII.—Recorrida general en la máquina, cubierta y cámaras.

Vapor Reina María Cristina.—Se recorrió el mobiliario de los camarotes y se barnizaron los forros de puntales del comedor de primera. Se pintaron jardines y baños y se broncearon los piés de sillones y mesas. En las cocinas se hicieron por los caldereros las composturas necesarias.

MOVIMIENTO EN LA DÁRSENA Y DIQUE

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DEL 10 AL 25 DE JULIO 1893.

VAPORES	ENTRADOS	SALIDOS	OBSERVACIONES
Hiram.....	>	11, dársena.	Descargó carbón.
Cataluña.....	12, dique.	>	>
Islam.....	>	12, dique.	Limpió y pintó fondos, cambió remaches y calafateó algunas juntas.
Islam.....	>	13, dársena.	>
Cataluña.....	>	14, dique.	Limpió y pintó fondos. Puso 3 palas de hélice
San Agustín.	15, dársena.	>	>
Th. Haynes..	>	15, dársena.	Descargó carbón.
San Agustín.	17, dique.	>	>
J. Piélagos...	17, dársena.	>	>
Cataluña....	>	18, dársena.	Tomó carbón.
San Agustín.	>	18, dique	Limpió y pintó los fondos.
San Agustín.	>	19, dársena.	Tomó carbón
Alfonso XII..	21, dársena.	>	>

TARIFAS DE PASAJES Y DE FLETES

PARA LA

LINEA DE BUENOS AIRES

Aprobadas por Real orden de 21 de Junio de 1893.

TARIFA DE PASAJES

Ida y regreso.

De ESPAÑA a	1.ª Clase			2.ª Clase	3.ª Clase	EMI-GRANTES
	1.ª	2.ª	3.ª			
	Categoría Pesetas	Categoría Pesetas	Categoría Pesetas			
Santos.....	900	800	700	500	250	175
Montevideo...	1000	900	800	600	250	200
Buenos Aires.	1000	900	800	600	250	200

Las señoras que no viajen con sus familias, se alojarán solas en los camarotes que les sean señalados. El salón de señoras estará, durante el día, á disposición de las señoras que viajen en primera cámara. Los caballeros no pueden penetrar en dicho salón.

Nadie podrá penetrar en otro camarote que en aquel en que tenga su alojamiento. Tampoco podrá ocupar ningún pasajero más que la litera ó literas que le hayan sido señaladas.

Para poder usar un camarote entero, si en él quedan literas vacantes, es preciso satisfacer la mitad del importe de las literas que haya sin ocupar.

El precio de un pasaje de primera ó segunda clase dá derecho á una litera solamente. A un niño, pagando medio pasaje, se le destinará una litera; pero si hay dos que paguen cada uno medio pasaje, no tienen derecho más que á una litera entre los dos. Los menores de tres años que no paguen pasaje, no tienen derecho á alojamiento.

Pasajes de ida y vuelta.

A los pasajeros que tomen billete de ida y vuelta se les hará la rebaja de 20 por 100 si el número de pasajes es menor de cuatro, y de 25 por 100 de cuatro pasajes enteros en adelante.

NOTA.—Los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase que habiendo ido de Europa al Río de la Plata (ó vice-versa), sin haber tomado billete de ida y vuelta, y hayan pagado su pasaje de ida sin reducción alguna, con arreglo á la tarifa, tendrán derecho, si retornan dentro del término de un año despues de su embarque, á una rebaja de 20 % sobre el pasaje de vuelta. Esta reducción deberán reclamarla al tomar su pasaje de retorno.

Rebajas á familias.

Se hace una rebaja de 15 % en los pasajes de cámaras á las familias que computan cuatro ó más pasajes enteros. Los criados de familias comprendidas en este caso, que viajen con pasaje de sollado, gozarán, por excepción, de dicha rebaja, la cual no es aplicable á los otros pasajeros de la misma clase.

Tampoco es aplicable esa reducción á los billetes de ida y vuelta.

Reglamento.

Los pasajeros se obligan á cumplir los reglamentos establecidos por la Empresa á bordo de sus vapores para el mejor servicio, así como á acatar toda orden que emana directa ó indirectamente del Capitán.

Observaciones diversas.

1.^a Los pasajeros deberán presentar en la Agencia, cuatro horas antes, á lo menos, de la salida del vapor, sus pasaportes ó los documentos que con arreglo á las disposiciones gubernativas se exijan para el embarque.

El pasajero que por no tener sus documentos en regla, á juicio de la autoridad del puerto de salida, no pueda verificar el viaje, perderá su derecho al pasaje, sin opción á la devolución de su importe. Si para el siguiente correo llena los requisitos que exija la autoridad, se le concederá el embarque en el mismo.

2.^a Las personas mayores de 59 años que deseen ir á Buenos Aires con pasaje de 2.^a ó 3.^a clase deberán presentar, al tomar el billete, un permiso de la Comisaría General de Inmigración en aquella plaza, autorizándoles para efectuar allí su desembarque. Sin ese requisito no puede expedirse el pasaje. Se exceptúan las que vayan como jefes de familia acompañando á sus hijos ó nietos.

Tampoco puede expedirse pasaje para Buenos Aires, en 2.^a ó 3.^a clase, á los enfermos de mal contagioso ó de cualquier vicio orgánico que los haga inútiles para el trabajo, ni á dementes, mendigos, presidiarios ó criminales que hubiesen estado bajo la acción de la justicia, los que con arreglo á la Ley de Inmigración vigente en la República Argentina, no son admitidos en aquel puerto.

3.^a Se dan pasajes de 3.^a clase ordinaria para el Brasil y el Río de la Plata en combinación con los Caminos de Hierro del Norte, con la rebaja de 50 % sobre el importe del trayecto por ferrocarril hasta Barcelona, en condiciones y desde los puntos que se señalan en la tarifa especial para los mismos.

Coches, caballos, perros y otros animales.

Los coches serán trasportados sobre cubierta y pagarán por cubicación con arreglo á la tarifa.

Los caballos, perros y otros animales son trasportados también sobre cubierta, debiendo facilitar el interesado jaulas adecuadas á las condiciones de los animales que han de trasportarse. Igualmente ha de facilitar la manutención durante la travesía. En los casos que la Empresa lo juzgue conveniente, deberá ir una persona al cuidado de los animales que se embarquen, cuya persona pagará un pasaje de 3.^a clase ordinaria.

Se prohíbe introducir en las cámaras toda clase de animales.

La Empresa no responde de los accidentes que puedan ocurrir al embarque ó desembarque, ni durante la travesía.

Seguros de mercancías y efectos.

En obsequio de los señores pasajeros y cargadores, la Compañía Trasatlántica tiene abierta á su favor una póliza flotante de seguros en la Compañía *La Foncière*, de París, en virtud de la cual las mercancías, valores y efectos que se embarquen en los vapores de aquella Compañía, ó en los que con ellos combinen, pueden ser asegurados desde el puerto de embarque al de destino, en condiciones sumamente favorables para los interesados. Todos los agentes de los puertos de escala de la Compañía *Trasatlántica* están autorizados para verificar estos seguros.

TARIFA DE FLETES

Desde los puertos de escala de la Península á los destinos abajo expresados.

	Por metro cúbico ó 500 kilos con 10 % de capa			
	Primer grupo	Segundo grupo	Tercer grupo	Cuarto grupo
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Brasil.....				
Montevideo	94	45	35	20
Buenos Aires.....				

CONDICIONES GENERALES

Las mercancías pagarán el flete por peso ó volumen á opción de la Compañía.

Los bultos de más de 1.000 kilos, ó de un volumen mayor de 1m³/c. pagarán el flete según convenio especial.

CLASIFICACIONES DE LAS MERCANCIAS

PRIMER GRUPO	
Abanicos	Efectos de uso.
Afombras de terciopelo.	Fruta en dulce.
Ambar, obrado y en bruto.	Id. fresca.
Azafrán (1).	Flores artificiales.
Aparatos fotográficos.	Grabados sin marco.
Armas de caza y lujo.	Guantería.
Artículos de escritorio.	Hilo de algodón.
Id. de fumador.	Indiana.
Id. de tocador.	Imágenes.
Id. de viaje.	Instrumentos cirugía.
Id. farmacéuticos.	Id. música.
Id. de París.	Id. óptica.
Bisutería falsa.	Id. precisión
Bordados.	Juguetes.

(1) Véase la tarifa de especies y valores, página 16, observación 2.^a

Blondas.	Lencería.
Bronce obrado.	Lunas de Espejo.
Candelabros.	Mármol obrado.
Calzado.	Medicamentos.
Cachemires.	Mercería fina.
Cabello obrado.	Monedas de cobre.
Cepillería fina.	Muselina bordada.
Cinta seda.	Id. ordinaria.
Confitería.	Muebles.
Coral.	Naipes.
Colores finos.	Novedades.
Cuchillería fina.	Objetos de arte.
Cuerdas guitarra.	Ornamentos de Iglesia.
Cristal fino.	Organos.
Cromos.	Opio.
Cebollas de flores.	Papel fumar y escribir.
Chocolate.	Pañería fina.
Droguería fina.	Id. común.
Estatuas.	Paraguas seda.
Estampas.	Pasamanería seda.
Pasamanería lana.	Sombrillas algodón.
Id. oro.	Terciopelo seda.
Id. plata.	Id. algodón.
Pasta pectoral.	Tejido punto seda.
Pieles.	Id. seda.
Piedras falsas.	Id. id. y algodón.
Pianos.	Id. id.
Pañuelos seda.	Id. punto id.
Pipas fantasía.	Id. algodón fular.
Pelletería.	Id. lana.
Perfumería.	Id. impreso.
Quincallería fina.	Tul.
Sombreros paja fina.	Vinos finos.
Id. seda y fieltro.	Vestidos confeccionados.
Sombrillas seda.	

SEGUNDO GRUPO

Alpargatas.	Betún.
Aceite común.	Básculas.
Aceitunas.	Bastonería.
Aguardiente.	Batería de cocina.
Alfombras ordinarias.	Bujías.
Almendras.	Botellas vacías.
Alabastro.	Ballenas para paraguas.
Azul de Prusia.	Baules vacíos.
Agua de azahar.	Cajas cartón.
Armazones paraguas.	Cigarros.
Avellanas.	Cajas música.
Arroz.	Caoutchouc.
Ajos.	Carruajes.
Arados.	Cueros finos.
Aguas minerales.	Coches embalados.
Aceite de olivas en latas.	Cerveza en cajas.
Alfarería.	Cedacería.
Azufre en cajas.	Cepillería común.
Arpillera.	Cebollas.
Anís en grano.	Canela.
Agua fénix.	Cartón obrado.
Barro obrado.	Cañaño.
Calderería.	Loza.
Clavos.	Longaniza.
Cerrajería.	Mosaicos.
Camas de hierro.	Mercería común.
Conservas alimenticias.	Madera para ebanistería.
Cominos.	Muletón.
Crin animal.	Mantas lana.
Cueros secos y salados.	Nueces.
Id. curtidos.	Pañuelos hilo.
Corcho en tapones.	Pañuelos algodón.
Droguería común.	Papelaría.
Estuches.	Papel para imprimir.
Equipos militares.	» de embalar.
Espejos.	» pintado.
Espartería.	Paraguas algodón.
Embutidos.	Pasas.
Franelas.	Pasta de Italia.
Frutas secas.	Pintura común.
Guarnicionería.	Pimiento molido.
Galochos (chanclos).	Porcelana.

Garbanzos.	Queso.
Herramientas carpintero.	Quincallería común.
Hierro.	Relojería común.
» obrado.	Semillas árboles.
Herrería.	Salazón.
Hojalatería.	Tarlatana.
Hule.	Tabuco.
Impresos.	Tela pintada.
Jabón.	» para velámen.
Jarabería.	« metálica.
Jarcía.	Tinta.
Laneria.	Utensilios de caza.
Libros.	Vidriería.
Legumbres.	Velas de sebo.
Licores en cajas.	Zumaque.

TERCER GRUPO

Aceite en pipas.	Maquinaria.
Cal.	Material de construcción.
Ferretería.	Plomo.
Ladrillos.	Tanino.
Losetas.	Vino común.

CUARTO GRUPO

Sal común.

TARIFA DE FLETES

Regreso.

Por m/c ó tonelada de 1.000 kilos

Primer grupo	Segundo grupo	Tercer grupo	Cuarto grupo
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
90	70	25	20

CONDICIONES GENERALES

Las mercancías pagarán el flete por peso ó volumen á opción de la Compañía.

Los bultos de más de 1.000 kilogramos ó de un volumen mayor de un metro cúbico pagarán el flete según convenio especial.

TARIFA DE ESPECIES Y VALORES

Desde puertos de Europa á puertos de	Brasil y Plata
Especies de oro de 100.000 pesetas en adelante.....	1/2 %
» menos de 100.000 pesetas.....	3/4 %
Valores del Estado y de Sociedades mercantiles.....	3/4 %
Especies de plata y piedras preciosas ..	3/4 %
Platería, joyería y relojería	1 »

Las especies y valores deben entregarse con 24 horas de anticipación á la señalada para la salida de los vapores.

Han de ir en cajas precintadas y lacradas. En caso de extravío la Compañía sólo responde del valor declarado por el remitente al hacer la entrega.

CLASIFICACIÓN DE LAS MERCANCÍAS

Primer grupo	Segundo grupo	Tercer grupo	Cuarto grupo
Algodón.	Cueros.	Azúcar.	Cueros lanares.
Cacao.		Tasaño.	Granos.
Café.			Lanas.
			Sebo.

OBSERVACIONES

1.^a Todo bulto inferior á 507 decímetros cúbicos y de un valor mayor de 4.000 pesetas, puede ser tasado por el valor.

2.^a Los cuadros al óleo y el azafrán deben ser valorados y pagarán como metálico con arreglo á esta tarifa.

RELACIÓN DE PASAJEROS

EXPORTACIÓN

Vapor MONTEVIDEO.—Capitán, Don Luis Izaguirre.

*Salió de Cádiz el 10 de Julio de 1893.
Llegó á Habana el 23 de Julio de 1893.*

LISTA DE PASAJE

De Barcelona.

Salvador Aulla.—Porsino Lorenzo.—José Judicé.—Antonio Castañer, señora y dos hijos.—Esperanza Ribas.—Catalina Castañer.—Carlos Arristrong.—Pedro Vivoni su señora y cuatro hijos.—Antonio Quilichini.—Margarita Pou.—Francisco Canellas.—Juan Felip Mateu, señora y José Parejo.—José Zanetti é hijo, N. Parejo.—Manuela Sombeia.—N. Corona.—José Peña.—Miguel Ginesta.—Manuel Solé.—Benito Portes.—Germán León.—Pedro Isbert.—Juan Jilobart.—Luis Cortina.—Jaime Grifuls Rafecas.

De Málaga.

Jaime Más.—Manuel Molina, señora y cuatro hijos.

De Cádiz.

Francisco Corces.—Justo González.—Joaquín García.—Eloy Martínez.—Un soldado Ejército.—Sinfiorano Arasti.—Rosario Rodríguez.—Carlos C. del Castillo.—Juan Pérez Crespo.—Cármén Martínez.—Angel Mortelillo.—Un soldado Ejército.—Florencio del Valle.—Manuel Pérez.—Rafael Banon.—Francisco Espejo.—María Muriello.—Petronila Gallego.—Pedro Pardo.—Juan Caballero.—Hilario Díaz.—Mr. Celestine Jean Joseph y señora.—Remigio García Gutiérrez.—Juan Antonio Fernández

IMPORTACIÓN

Línea de Cuba y Méjico.

Vapor ALFONSO XIII.—Capitán, D. Francisco Jaureguizar.

*Salió de la Habana el 20 de Junio de 1893
Llegó á Santander el 2 de Julio de 1893.*

LISTA DE PASAJE

De Veracruz.

Tomás Mazón.—Dolores Cueto.—Sacramento Cueto.—

Celestino Atahola.—José A. Basterrechea.—Francisco L. Megrete, señora y cuatro hijos.—Antonia Cuspinera.—Dominga Romero.—Wulmano Mendoza.—A. Enriquez.—Joaquín Fernández.—Luis Fernández.—Pedro Vega Pérez.—Pedro Corón y Pio.—Andrés Benito Martín.—Enrique Muñoz Morales.—Antonio García Méndez.—Leonardo Peñagos Martínez.—Manuel Díaz Cacho.—Francisco Canal.—Ricardo Picamill.—Alejandro Villar.—Luis Fierros.—Manuel Monasterio.—Alfredo Sánchez.—Cecilio López Mora.—Pedro Gómez Alonso.—Juan L. Sordo Fernández.—Ulpiano Cuervo.—Lorenzo Jordá. Aurelia R. de Melgarejo.—Ester Melgarejo.

De Habana.

Patricio Ofiralt, señora y seis hijos.—Roque Morán y señora.—Rafael Castellón, señora y ocho hijos.—Ricardo Bentura y señora.—Enrique Cal, señora é hijo nueve años.—Leonardo Aranguren.—Blas Olivella y señora.—José Pita.—María Salas y dos hijos.—José Lombardero.—Antonio de la Orden, señora é hijo. Julián García.—Juan de Dios Sandón. José A. Hernández.—Luis de Haro.—Francisco Neira.—Un sargento y 33 soldados Ejército.—Un sargento y nueve guardias civiles. Jose Saavedra. Manuel Blanco y una sobrina. Esteban Cacedo, señora y tres hijos.—Andrea González y una criada.—Amado Menéndez.—Pedro Sánchez y señora.—Miguel Ortiz.—Cesáreo Sáenz.—José Quintana.—Nicasio de Gandasegui.—Bernardo Suárez.—Ignacio Lizarza.—José Fernández.—Gregorio Goicochea.—Esteban Larrañaga.—Francisco Vilar.—José Alvarez.—Ramón Echezarreta.—Antonio Menéndez y señora.—Justo Tejero.—Andres Abascal.—Gregorio Tejero.—Daniel Pérez.—Manuel G. Bulnes.—Feliciano Velarde.—Ramón Vivanco.—Claudio Fernández.—Bartolomé Carbonell.—Sabino Abello.—Modesto Garcia.—Antonio Ortiz, señora é hijo.—Asencio Pérez.—Ignacio Romaña.—Alfredo de la Incera, señora, dos hijos y una criada.—Juan Suárez.—Alonso Suárez.—Ramón Iribarren.—Aquilino Iribarren.—Ricardo Zamanillo, señora, hijo de pecho y una criada.—Benito Arxer y señora.—Manuel San Román, señora é hijo.—Dionisio del Campo.—Manuel Argudin.—José M. Abzia.—José Garcia.—Mariano Carreño.—Octavio Senti, de siete años.—Francisco Goñi.—Rafael Larralde.—Felipe Eliceche.—José M. Arrigorena.—Miguel Alberto.—Rafael Cerquera.—José Fernández.—Francisco Camino.—Isabel Armentera.—José Victorero.—Felipa Agartamendia.—Eustaquio Beretarde.—Pedro González.—José Alvarez.—Ignacio Garcia.—Gregorio Rius.—Antonio Garcia.—José M. Prat. José Ceballos.—Segundo Amago.—Angel Roble.—Ricardo Diaz.—José González.—Domingo Otegui.—Jaime Roy.—Luis Fernández.—Lino Gaterón.—Manuel Diaz.—Eustaquio Medina.—Rufino Garcia.—Humberto Orca.—José Fernández. José M. Solís.—Joaquín Peñoñori.—Francisco Torroje.—Amalia de la Rosa.—Juan Herrera.—Ramón Navas.—Josefa Equen.—José A. Martínez.—Joaquín Castro.—Severino Fernández.—Francisco Cartelillo.—Antonio Menéndez.—Juan González.—José A. Martínez.—José Concheu.—Ramón Costales.—Marcelino Fernández.—Manuel Menéndez.—Ana Marcot.—Corina y Laura Felii.—Cecilia Plana.—Braulio Valeriano.—Ricardo y Clara Iglesias.—Pedro Santibáñez.—Francisco Valle.—Bernardo Suárez.—Ponciano Martínez, señora é hijo.—Sores Juana Ursula, Carmen Jiménez y Caridad de Priego.—Joaquín Fernández.—Joaquín Eymereich.—Emilia Diltón.—Juan Zamora é hija.—Ricardo Martínez.—Francisco Tomás.—Manuel Fernández.—Manuel Diaz.—Azoi Panicous.—Amé Faunous.—Habil Viter y señora.—Jousuff Baker.—José Almirante.—Manuel Tejón.—José Villar.—Francisco Alvarez.—José Rebollo.—José Suarez.—Manuel Prieto.—Ancrés Bea.—Juan Banien.—Manuel Suarez.—Guillermo Schull.—Francisco Gallart.—Vicente Gómez.—Antonio Fernandez.—Fernando Fernandez.—Benjamin Peña.—Matilde Jaca.—Matilde Lopez.—Juana Isamendi.—Enrique Robreño.—Manuel Palacio.—Manuel Lopez.—Julián Garcia.—Ramón Gonzalez.—Manuel Suarez.—Pedro Muñoz.—Joaquín Gutiérrez y un criado.—Luciano Puga, dos sobrinos y un criado.—Francisco Gonzalez.—José Barro.—Francisco Parrondo.—Fernando Otero.—Félix Balbin.—José Llanos.—Josefa Rodriguez é hija.—José Garcia.—Antonio Torres y señora.—Joaquín Diaz.—Eusgenio Fernandez.—Manuel Alvarez.—Senón Balsa.—Jo-

sé Rodriguez.—Ana Andiano é hijo.—Manuel Rodriguez.—Manuel Cernado.—Cayetano Fernandez.—Manuel San Martin.—Manuel Garcia.—Ramón Pedregat.—José R. Pérez.—Celestino Laso.—Juan A. Cenaro.—José Becerra.—Juan Gonzalez.—Victor Garcia.—Pedro Alvarez.—Pedro Alvarez.—Julian Alvarez.—Ceferino Pardo.—Josefa Garcia.—Antonio Gonzalez.—Francisco Obaya.—Manuel Rodeiro.—José Pico.—José Utralde.—Félix Garcia.—Antonio Bouso.—Modesto Estrada.—Ignacio Gonzalez.—Tannous Boudel.—Bernardo Pérez.—José Fernandez.—Baduè Tannous y señoro.—José Pulpeiro.—Antonio Gonzalez.—Victoriano Estrada.—José Alonso.—Gervasio López.—Primo Andiazino.—Angel Diaz.—Eusebio Iribar.—Benito Pérez.—Manuel Rodriguez.—Antonio Gusils.—Francisco Tonijuan.—Francisco Angulo.—Federico Espondo.—Estanislao Alvarez.—Alfredo Zulueta.—Adolfo Zulueta.—Marqués Alava.—Juan B. Juanca.—Carlos Planas.—Francisco Góñi.—Rafael Larralde.—Felipe Eliceche.—Josefa Aguirre.—Constantino de la Hera.—Manuela Nava.—Ruperto Armesto.—Ciriaco Castro.—Antonio Alvarez.—Castor Blanco.—Antonio Alonso.—Constantino Fernandez.—Martin Menaut.—José Rodriguez.—Joaquin Menéndez.—Roque Gonzalez.—Manuel Carracedo.—Manuel Paz.—José A. Bartolomé.—Alonso Hernández.—Francisco López.—Manuel Gonzalez.—Juan Pérez.—José Garcia.—Manuel Amarán.—José María Méndez.—Vicente Gasute.—Vicente Aleman.—Gaspar Linares.—José Sonoro.—Juan Martínez.—Vicente Deveso.—Francisco Rodriguez.—Domingo Vas.—José Otero.—Camilo López.—Salvador Cabrera y tres hijos.—Ramón Rico.—José Lancedo.—Cecilia Diaz.—Prudencio Incógnito.—Perfecto Garcia.—Rafael Moreno.—Angel Carballo.—José Docampo.—José Amigo.—Manuel Estévez.—Manuel Carballo.—Francisco J. Gonzalez.—Juan Gil. Juana López y dos hijos.—José Cernuda.—Ignacio Muñiz.—Fernando Garcia.—Josefa Rodriguez é hijo.—Vicente Puga.—Michele Coronato, señora y tres hijos.—Maria Teresa Cristo.—Dominico Li Guendi. Coronado Guisepp.—Roluondo Bocco.—Millán Otero y señora.—Pedro Villarreal.—Antonio M. Ledo.—Buenaventura Patxot.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ

del 11 al 25 de Julio de 1893.

LLEGADAS

FECHAS	BUQUES	PROCEDENCIAS
Julio 11...	Joaquin Piélago...	Gitar., Algs., Tánger.
Id. 13...	Joaquin Piélago...	Id. id. id.
Id. 15...	Joaquin Piélago...	Id. id. id.
Id. 18...	Mogador.....	Id. id. id.
Id. 19...	Alfonso XII	Santander.
Id. 20...	Mogador.....	Gitar., Algs., Tánger.
Id. 21...	Isla de Luzón.....	Manila y Barcelona.
Id. 22...	Rabat.....	Barcelona y Málaga.
Id. 22...	Mogador.....	Gitar., Algs., Tánger.
Id. 25...	Mogador.....	Id. id. id.

SALIDAS

FECHAS	BUQUES	DESTINOS
Julio 12..	Joaquin Piélago,...	Tánger, Algs., Gitar.
Id. 14..	Joaquin Piélago...	Id. id. id.
Id. 17..	Mogador	Id. id. id.
Id. 18..	Cataluña.....	Barcelona.
Id. 19..	Mogador.....	Tánger, Algs., Gitar.
Id. 21..	Mogador.....	Id. id. id.
Id. 24..	Isla de Luzón.....	Vigo y Liverpool.
Id. 24..	Mogador.....	Tánger, Algs., Gitar.
Id. 25..	Rabat	Mogador y escalas.

SITUACIÓN DE BUQUES

EL DIA 24 DE JULIO DE 1893.

VAPORES	SITUACIÓN
<i>Alfonso XII</i>	Llegó á Cádiz el 19 Julio de Santander.
<i>Alfonso XIII</i>	Salió de Coruña el 21 para Puerto Rico.
<i>Antonio López</i>	Salió de Habana el 20 de Julio para Coruña.
<i>Buenos Aires</i>	En Dumbarton.
<i>Baldomero Iglesias</i>	En Cádiz.
<i>Ciudad de Cádiz</i> ..	Salió de Santa Cruz el 9 Julio para Montevideo.
<i>Ciudad Condal</i>	Salió de New-York el 20 Julio para Habana.
<i>Cataluña</i>	Llegó á Barcelona el 20 id. de Cádiz.
<i>Ciudad de Santander</i> .	Llegó á Veracruz el 21 id. de Habana.
<i>España</i>	Salió de Ponce el 20 Julio para Santiago de Cuba.
<i>Guipúzcoa</i>	En Cádiz.
<i>Habana</i>	Salió de Habana el 20 Julio para New-York.
<i>Isla de Luzón</i>	Llegó á Cádiz el 21 Julio de Cartagena.
<i>Isla de Mindanao</i>	Llegó á Manila el 24 Julio de Singapoore.
<i>Isla de Panay</i>	En Liverpool.
<i>Joaquin del Piélago</i> .	Navegando en la linea de Tánger
<i>Larache</i>	Salió de Dakar el 9 Julio para Fernando Póo.
<i>Montevideo</i>	Salió de Puerto Rico el 15 Julio para Santander.
<i>Méjico</i>	Llegó á Habana el 19 Julio de Veracruz.
<i>M. L. Villaverde</i> ...	Llegó á Habana el 23 Julio de Santiago de Cuba.
<i>Mogador</i>	En Cádiz.
<i>Panamá</i>	Salió de Colón el 24 Julio para Santiago de Cuba.
<i>Reina Maria Cristina</i> .	Llegó á Habana el 23 Julio de Puerto Rico.
<i>Reina Mercedes</i> ..	En Cádiz.
<i>Rabat</i>	Llegó á Cádiz el 22 Julio de Málaga.
<i>Santo Domingo</i> ..	Salió de Singapoore el 19 Julio para Aden.
<i>San Ignacio de Loyola</i>	Salió de Barcelona el 21 Julio para Pori-Said.
<i>San Agustin</i>	En Cádiz.
<i>San Francisco</i>	En Barcelona.

Servicios para el mes de Agosto de 1893

Línea de las Antillas.

Día 10.—De Cádiz el vapor *Alfonso XII*. Capitán, don Antonio Gardón.

Día 20.—De Santander el vapor *Reina Cristina*.—Capitán, D. José María Gorordo.

Día 30.—De Cádiz el vapor *Buenos Aires*. Capitán, D. Francisco Moret.

Línea de Filipinas.

Día 18.—De Barcelona el vapor *Isla de Panay*. Capitán, D. Jaime Basté.

Línea de Marruecos.

Día 18.—De Barcelona el vapor *Rabat*. Capitán, don Antonio Muriedas.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
De Tánger: Martes, Jueves y sábado.